HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.275 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VI

1901

Viernes 22 de Noviembre

EL ORDENANZA MAÑO

Era el capitán Carrasco uno de los oficiales más simpáticos del arma de Caballería; joven, inteligente, instruído, rico, gallardo, de corrección intachable, y muy querido de sus jefes y de sus infinitos amigos. La noble condesa de Toreno, tan respetable como bondadosa, celebraba mucho la siempre oportuna gracia con que amenizaba sus funciones el simpático húsar de Pavía.

Hubo de invitarle á almorzar un domingo en que fueron tan variadas las obligaciones militares en el cuartel del Conde Duque donde se acuartelaba el regimiento, que sin embargo de estar tan próximo el palacio de la señora condesa no pudo asistir.

Tenía el capitán Carrasco, como todos los jefes de escuadrón, su asistente y un ordenanza, y como era consiguiente, el primero vivía en la casa del oficial, y el segundo en el cuartel, encargado de la limpieza y cuidado del caballo. Era tan inteligente el soldado que la servía, como era bruto el que cuidaba su caballo, y por ser aragonés, todos le llamaban *El Maño.*

—Vas á ir á la casa de la señora condesa de Toreno... aquí cerca...; ya sabes, donde recogiste mi caballo la otra tarde.

—Sí, señor, le replica el ordenanza.

—Vas y dices que mis deberes militares me retienen aquí; que me es absolutamente imposible dejarlos, que me perdone el que no vaya á almorzar... ¿Lo entiendes bien?—le repite.—Largo, pues, y á traerme el almuerzo enseguida.

Escapa Maño á todo correr y llega á casa de la condesa, donde expone cuanto el capitán le había manifestado; pero añadiendo que le dieran el almuerzo para llevarlo al cuartel.

Sorprendióse la amabilísima señora de semejante pretensión, pero siempre complaciente se ocupó ella misma en preparar en dos riquísimas bandejas de plata, todo lo necesario para el almuerzo del Capitán. No es decible el efecto que produjo en el cuarto de estandartes la llegada del ordenanza y de los criados que conducían las bandejas. La indignación del capitán no tuvo límites, y al increpar duramente á Maño por su atrevimiento, éste replicó:—Señor; usted me dijo que le trajera el *almuerzo...* Si me hubiera dicho la *cantina,* hubiera ido á su casa, pero como me dijo el *almuerzo* lo pedí á la señora condesa.

Regaláronse espléndidamente los oficiales con tan sabroso almuerzo, y entre todos surgió la idea de ofrecer á la condesa un testimonio de su gratitud y de la inconcebible torpeza de Maño. En efecto, fué llamado nuevamente el ordenanza y se le entregaron cinco duros para que fuera al palacio Liria, colocado á espaldas del cuartel y para que comprase al jardinero un bonito ramo de flores.—Así lo hizo.

—Vete á casa de la señora condesa, le dice de nuevo el oficial y pide é insiste, cuanto sea necesario para llegar hasta ella, y le dirás:—Señora condesa, yo soy Maño, aragonés, muy bruto, y vengo á que V. E. me perdone por lo del almuerzo... Los señores oficiales de Pavía tienen el honor de ofrecer á V. E. un ramo de flores en testimonio de sus respetos y simpatías.

Todos los que tuvimos el honor de conocer y admirar á la entonces condesa de Toreno, nos explicamos fácilmente la bondad con que celebró la ocurrencia de aquellos muchachos, y después de haber dicho unas palabritas afables al soldado, quiso gratificarle y le regaló un duro... ¡Cuál no sería la sorpresa de la noble dama cuando Maño le dijo:

—¡Quiá, señora, si ha costado cinco, ¡cómo voy á llevarle uno solo al capitán!

La condesa le entregó los cinco duros.

Satisfechísimo del cumplimiento de su comisión, llega Maño al cuartel, entra en el cuarto de estandartes y hace el relato de lo ocurrido, terminando con estas palabras:

—«La vieja me venía con un duro solamente... pero yo le dije que nones, que eran cinco y me los dió para usted.»

Excusado es decir que no hubo mano de oficial que no le diera un cachete, y fué motivo de grande discusión por muchos días si le ponían ó no ronzal y si le daban ó no pesebre en la cuadra.

EL MARQUÉS DE CERVERA.

LOS SANATORIOS

El Dr. Moliner ha presentado en la Mesa del Congreso su proposición de ley sobre los Sanatorios populares.

El documento está concebido en los siguientes términos:

«AL CONGRESO:

Los Diputados que suscriben:

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que, según dice la ciencia médica, amenaza, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta la existencia de la especie humana;

Considerando que esta plaga, contra lo que generalmente se ha creído hasta ahora, como enfermedad, es curable, y como plaga, extinguible, y que los Sanatorios populares son uno de los remedios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que esta enfermedad nos arrebata anualmente más de 50.000 hombres; lo cual es una gran ruina;

¿QUÈ ES EL VIVIR?

Tras del placer y la dicha
El hombre va sin cesar
Mas solo llega á alcanzar
Infeliz! por su desdicha
El desengaño y pesar.
La vida!... ¿qué es el vivir?
Solo un sueño, una ilusión,
Siempre angustias y sentir
Vacío en el corazón,
Siempre esperar y sufrir!...
¿Quién en la vida no vé
Por un placer mil dolores?
Quién no probó sinsabores?
Quién dichoso siempre fué
En amistades y amores?

J. S. CIFUENTES.

AL DOLOR

I

Tú nos recojes al nacer, y en vano
es luchar contra tí. Nunca vencido,
la vida universal siempre ha gemido
sujeta al férreo yugo de tu mano.
¡Ay! si en la inmensidad tu soberano
poder, sobreponiéndose al olvido,
el llanto condensase que ha vertido
desde su origen el linaje humano;
Si la lóbrega nube reventara
y bajo su espantosa pesadumbre
en lluvia torrencial se desatara,
Tocando el mundo en su postrero día,
el diluvio de lágrimas, la cumbre
de los más altos montes cubriría.

Considerando que, debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres, podían curar el 40 por 100, ó sean más de 20.000 hombres, cuyas vidas representan una verdadera riqueza;

Considerando que le resulta más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que le resultaría socorrerlos bien, pues mal socorridos hacen de gasto cada uno 1.500 pesetas durante el año, que por término medio dura su enfermedad en los hospitales, y bien socorridos y á su tiempo en los Sanatorios, harían de gasto, para curar en unos cuatro meses, de cuatrocientas á quinientas pesetas;

Considerando que siendo por lo dicho los Sanatorios populares medios de ahorro y fuentes de riqueza, según la experiencia ha demostrado ya en los países que los tienen, los sacrificios de mayores gastos que su creación impone al Estado, deben hacerse aun desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general han de ver con simpatía estos gastos que tienden á librarlas de un mal que también á ellas las aflige, en cuanto se persuadan de que socialmente considerada la plaga para librar de ella á los ricos es necesario librar de ella también á las clases pobres, en donde encuentra su natural guarida y fermento.

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado, repara éste, en bien de la paz social, la gran injusticia que ahora comete con las clases pobres, dejándolas morir por tisis sin los remedios que por falta de recursos no se pueden ellas procurar, siendo precisamente estas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis las que le dan sus hijos para el ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario público con la contribución de consumos, y sus votos ó sufragios, para el sostén del régimen vigente;

Considerando, en fin, que por lo que tiene de justa y de cariñosa para el pobre esta ley; es una obra redentora de armonía social y de paz, por lo que tiene de útil y científica es una obra de redención y de progreso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° El Estado creará Sanatorios populares para atender con el debido tratamiento higiénico á los tísicos pobres de España.

Art. 2.° Para realizar lo dispuesto en el artículo anterior, se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de *cinco millones de pesetas* á partir de los de mil novecientos dos.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1901.—Francisco Moliner.—Melquiades Alvarez.—Basilio Paraíso.—Bartolomé Robert.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matías Barrio y Mier.—José Ortega Munilla.»

La proposición ha pasado á la sección correspondiente para que se autorice su lectura, que probablemente será el lunes 25.

Este mismo día la apoyará el Dr. Moliner, cuyo discurso se espera con verdadero interés.



Santo de hoy.—Santa Cecilia virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Clemente papa y mártir.

UNA APUESTA

La cualidad, digna de todo aprecio y respeto, de ser millonario, no evita á su poseedor el estar sujeto á celebrar «interviews» como cualquier mortal que no disponga de dos pesetas.

Mr. Pierpart acaba de apreciarlo por sí mismo durante su reciente estancia en Inglaterra.

El representante de un gran periódico de Londres, solicitó de él, por escrito, «dos minutos» de conversación, y el archimillonario, creyendo desconcertar al periodista, respondió secamente que cada minuto de su existencia, valía doscientos cincuenta francos.

—Me conviene el precio—dijo el periodista.

Al día siguiente el reporter fué recibido por Mr. Pierpart Morgan, enemigo irreconciliable de los «interviews».

—¿Qué desea V.?—preguntó éste con mal talante.

—Nada absolutamente. He pedido á V. dos minutos de conversación. A razón de doscientos cincuenta francos cada uno, resulta que le debo á V. quinientos francos. Aquí los tiene usted.

—¿Y qué más?

—Nada más.

—Pero entonces ¿para qué me ha pedido V. una entrevista?

—Por la razón de que he apostado dos mil quientos francos á que lograba hablar con V. Le he entregado á V. quinientos francos, y gano, por lo tanto, dos mil. En otra forma, en cada dos minutos he ganado setecientos cincuenta francos mas que V.

Aún se ignora la cara que puso el millonario ante el rasgo de ingenio del periodista.

TEATRO PRINCIPAL

DESDE LA BUTACA

La zarzuela en tres actos de los señores Pérez Escrich y Larra, música de Arrieta, «La guerra santa» fué la obra que anteanoche se puso en escena *con todo el aparato que su argumento requiere.* (!)

Hacía ya muchos años que no se había representado en Alcoy esta zarzuela y el público la recordó con gusto, interesándose en las altas situaciones dramáticas en que abunda y riendo los cultos y espontáneos chistes puestos en boca de los simpáticos *croniqueurs* Carranza y monsieur Canard.

En cuanto á la interpretación que alcanzó, podríamos decir con el Venancio de *La gallina ciega:*

Malo, mediano y bueno;
de todo ha habido.

Los artistas, concretándonos á su labor individual, se hicieron acreedores en más de una ocasión á los aplausos del público y sin embargo el conjunto resultó muy deficiente. Es decir, que los componentes fueron buenos, á pesar de lo cual, el guiso no satisfizo nuestro paladar. ¿Por qué? Por falta de condimento y ya se sabe que la salsa de estas obras la constituyen en primer lugar la mayor justeza, en el juego escénico, como fruto de muchos y detenidos ensayos; en segundo, la propiedad en el decorado, atrezo y vestuario y en tercero la mucha gente en determinadas escenas. Ninguna de estas condiciones es posible dada la premura con que se montan las obras y las condiciones de nuestro teatro y... ¡Velay!

Esto no obsta para que signifiquemos á las Srtas. Gorgé (Ramona y Concha) y á los Sres. Vázquez, Ricos, Senís, Barberá y Gorgé, que su trabajo nos gustó de veras, pues todos ellos caracterizaron y dieron relieve á los personajes que representaban, resultándonos, sobre todo, una Sara, un Miguel, un Agoret y un Carranza de cuerpo entero.

Entre otros números, se aplaudieron muy justamente, el terceto de tiple, barítono y bajo, y el final, en el segundo acto, siendo llamados á escena los artistas, y el de tiple y coro y el dúo de tiples en el tercero.

El coro del preludio de este acto, produjo *un alboroto*. No se puede pedir más afinación.

¡Ah! Y la *mesa de pintado pino* en los mismísimos montes Urales, muy propia.

F.



En la iglesia de San Agustín, se practicará hoy al anochecer el ejercicio de los Trece Viernes en honor á San Francisco de Paula, con sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro.

En la parroquia de Santa María, habrá mañana sábado á las seis y media, Felicitación Sabatina y Misa en el altar de la Inmaculada.

—Como resultado del concurso para la provisión de la plaza de Verificador de los contadores de gas, lo ha sido nombrado con destino á esta ciudad por R. O. de 14 del actual, nuestro estimado amigo el ingeniero municipal D. José Cort Merita, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—Algunos jovenzuelos han tomado por campo de sus operaciones, el vertedero público y raro es el día en que no se arma allí una pedrea.

Además como continúa allí en todo vigor el juego de tala, los transeuntes se exponen continuamente á sufrir cualquier percance.

En vano la guardia municipal destacada en aquel barrio hace frecuentes visitas para impedir y ahuyentar á la chiquillería, pues á los pocos momentos, cuando el municipal se ausenta, vuelven aquellos á campar por sus respetos.

—En la solemne función que ayer se celebró en la Capilla de la Casa de Desamparados, la distinguida y apreciable señorita doña Amalia Romeu, hizo la presentación de la Virgen en el Templo.

—Se está gestionando en Valencia el cambio de horas de entrada y salida de los trenes correos.

Como este asunto interesa también mucho á nuestra ciudad, sería conveniente que el comercio alcoyano, por medio de un acto oficial, apoyase dichas gestiones, á fin de ver si en un solo día se podría recibir y contestar el correo de Valencia.

II

¿Quién escapa de tí? ¿Quién tu castigo
evita? ¿Quién se esconde á tu mirada?
Desde que el hombre emprende su jornada
de la cuna al sepulcro, va contigo.
Mas no con torpe lengua te maldigo
¡Oh Dolor! cuya fuerza incontrastada,
como Dios sacó un mundo de la nada,
sacas del mal la luz que adoro y sigo.
Fuerte artista que labras tu escultura,
el bloque humano sin piedad golpeas
y el bien arrancas de su entraña dura.
Chispas de tu cincel son las ideas
con que iluminas nuestra noche oscura,
cuando tus obras inmortales creas.

Gaspar Núñez de Arce.

EL BUFÓN Y LOS CORTESANOS

(FÁBULA)

Cuentan que cierto bufón
de figura contrahecha,
encaminándose un día
hacia el cuarto de la reina
encontró unos cortesanos;
y uno de ellos, con gran befa,
dijo riendo:—Mirad,
ya llegó Esopo de Grecia.—
El bufón contestó entonces
sin inmutarse siquiera:
—La comparación, señores,
es sobrado lisonjera;
porque Esopo, según dicen,
hacía hablar á las bestias.—

Mirad vuestras faltas antes
de corregir las agenas;
que escarnecer la desgracia,
es una torpe bajeza.

Felipe Jacinto Sala.

—Ayer se llevó á cabo en esta ciudad un acto de caridad que honra á los que lo practicaron.

Una pobre mujer perteneciente á una familia de mendigos que se cobija en los alrededores de la estación del ferrocarril, dió anteanoche á luz una niña, que vino al mundo experimentando los tristes efectos de la miseria.

Enterados del suceso algunos socios de «El Iris» concibieron el proyecto de costear el bautizo de la recién nacida, que se realizó ayer tarde en la parroquia de Santa María con gran solemnidad, asistiendo al acto gran número ds socios, y ejecutándose durante la ceremonia escogidas piezas á violín, y piano y á órgano solo, por algunos profesores de la música «Nueva del Iris».

Esta niña fué bautizada con el nombre de María del Patrocinio por el vicario de dicha parroquia D. Eugenio Farches Pbro., siendo apadrinada por los Sres. D. Manuel Moltó tesorero de la Sociedad y D.ª Patrocinio Moltó.

Aplaudimos sin reservas el acto realizado por la sociedad «El Iris» que una vez más ha dado prueba de los generosos sentimientos en que sus socios abundan.

—Nuestro estimado amigo, D. Camilo Gisbert Terol, ha presentado en el Gobierno civil de Alicante, un proyecto é instancia solicitando autorización para reducir á un solo salto los correspondientes á los dos edificios hidráulicos de su propiedad, situados en el término municipal de Cocentaina, partida de Algar, llamados Taquio y Garrofero, y aumentar el caudal de aguas que procedentes del río Serpis disfruta en la actualidad, y declarados suficientes los referidos documentos para servir de base al expediente, se ha resuelto abrir información pública por plazo de treinta días, durante el cual se admitirán todas las reclamaciones que se presenten, pudiendo los interesados examinar dicho proyecto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Alicante y Busot, al capitán del regimiento de la Princesa, destacado en Alcoy, D. Cándido López Navajas.

—El «Boletín oficial» publica el anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública para la provisión de las plazas vacantes en el Escalafón de Maestros pera el aumento gradual de sueldo.

Los Maestros de la provincia que se crean con derecho á ellas, pueden solicitarlas en el plazo de treinta días á partir del 19 del actual.

Las plazas vacantes, son:

Maestros.—Primera clase, tres por antigüedad; 2.ª clase, dos por antigüedad y dos por méritos; 3.ª clase, cuatro y cuatro, respectivamente.

Maestras.—Dos por méritos en la segunda clase y dos por antigüedad y tres por méritos en la tercera.

—Un telegrama de Barcelona comunica la triste nueva del fallecimiento de D. Juan Sallarés, antiguo y acreditado fabricante de paños de Sabadell.

Se ocupó mucho de las cuestiones económicas, y fué al Congreso y al Senado mandado por sus paisanos.

Fué uno de los que siguieron con más entusiasmo el movimiento iniciado por el general Polavieja y uno de los que primero sufrieron el amargo desengaño, que le hizo retirarse á Sabadell, donde vivía consagrado únicamente á sus ocupaciones fabriles.

Descanse en paz.

—Han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Turis, Torrente, por defunción de D. José Vázquez; Villar del Arzobispo, Jarafuel, Castellón de la Plana, por defunción de D. Miguel C. Boix; Ayora y Monforte que corresponden á los distritos notariales de Chiva, Torrente, Villar del Arzobispo, Ayora, Castellón, Ayora y Novelda, respectivamente, como comprendidas en el primero de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de Valencia.

—Hemos recibido el número correspondiente al mes de Octubre del importante folleto «Los abonos químicos» que la casa de D. Amadeo Cros, de Barcelona, publica y envía gratis á cuantos lo pidan y cuyo número, como los anteriores, contiene un caudal de datos y fórmulas de cultivo que interesa á todo agricultor.

Constante la casa Cros en que el agricultor mejore sus cosechas y para que se ensayen las primeras materias para abonos y los trigos Rietti y Jucense (éste último casi desconocido en España y de resultados magníficos en Italia, su país de origen), remitirá á quien lo solicite (enviando pesetas 1'50 para portes por ferrocarril ó paquete certificado) un paquete conteniendo semillas de dicha variedad y el abono químico necesario para cuatro metros cuadrados de superficie y una cartilla dando instrucciones prácticas para su empleo.

La petición debe hacerse indicando con claridad los datos relativos á las condiciones del suelo, cultivo á que se ha de aplicar el abono y antecedentes culturales.

Tanto la suscripción gratuita al folleto «Abonos químicos», como el paquete de abono y nueva simiente para ensayo, puede hacerse directamente ó á D. Amadeo Cros, en Barcelona, ó su representado en ésta, D. José Carbonell Vilaplana, San José 31.

—Nuestro particular amigo D. Emeterio Lario, nos ruega hagamos público el testimonio de su gratitud para con el notable doctor valenciano D. Vicente Navarro Gil, que, dando una nueva prueba de su talento y de su experiencia quirúrgica, ha verificado con el resultado más satisfactorio, una arriesgadísima operación en la persona de doña Carmen Abad, esposa del Sr. Lario, que se halla completamente restablecida.

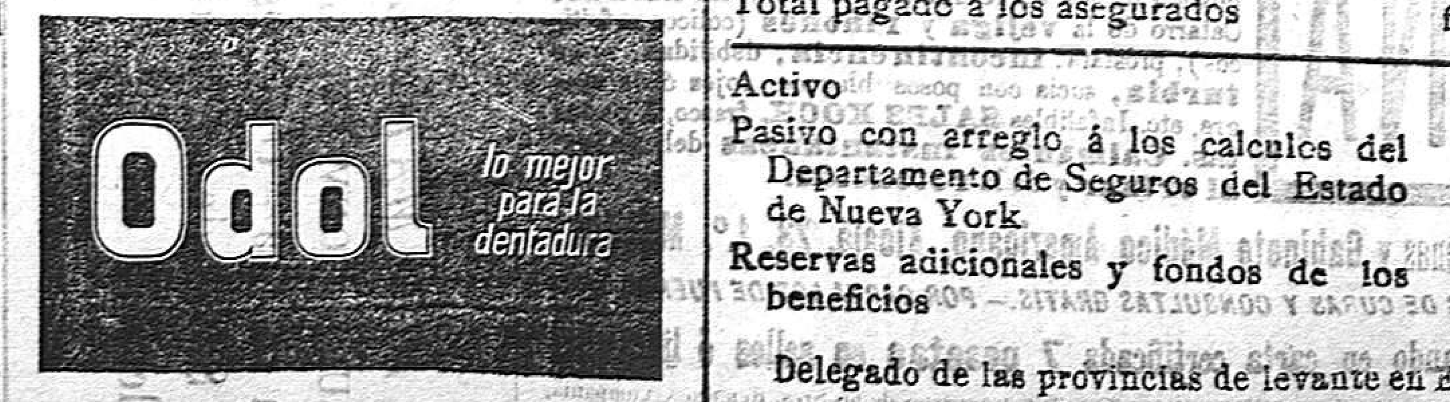
Queda complacido.

—El número de «Blanco y Negro» que corresponde á esta semana publica preciosas páginas en colores de tan extraordinario mérito artístico como las que acostumbra á ofrecer al público. Entre las actualidades inserta algunas de tanto interés como la sesión inaugural de las Cámaras de Comercio, las estátuas de Bravo Murillo y Lope de Vega, el príncipe D. Carlos comandante del 4.º Regimiento de Artillería, los desórdenes estudiantiles, etc.; originales literarios muy notables de Sánchez Pérez, Adolfo Luna, Ricardo Gil, y otra de las novelas del Concurso literario, titulada «De antaño á hogaño», y de la que es autor D. Juan José Lozano.

—Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro DOMECQ, de Jerez.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».





INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Botha y Kruger

Bruselas.—Kruger ha recibido un ayudante de Botha con documentos importantes, y entre ellos un informe bien detallado sobre la captura de varios millares de caballos á los ingleses, realizada por el comandante Marítz, en los alrededores de Capetown.

Inglaterra y los Estados Unidos

Londres.—Toda la prensa de aquí comenta el tratado angloamericano sobre el canal interoceánico.

La mayoría de los periódicos declará que por lo que se conoce hasta ahora, dicho tratado no constituye una victoria de la diplomacia inglesa.

Los embustes de un ministro

París.—Un periódico alemán, haciéndose cargo del discurso del ministro inglés Mr. Broodrick, en el que dijo «que la prolongación de la campaña se debe al trato excesivamente benévolo dado á los rebeldes», añade:

«Los ingleses hacen gala de todo género de audacias; pero eso de ver á un ministro lanzar á la faz del universo tan atrevida... contra-verdad, es un verdadero colmo.»

¿Contrabando de guerra?

Londres.—En la aduana de Victoria ha sido detenido el buque «Agrement», que lleva á bordo municiones de guerra, víveres y equipado para transportar unos 500 hombres.

Los oficiales han declarado que el buque va á Hamburgo.

Se le dejará marchar, pero seguido y vigilado por un cañonero inglés.

Suspensión

Madrid 21 (12-30)

Comunica un telegrama de La Coruña, que el gobernador interino de aquella provincia ha suspendido el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en el asunto de la expulsión de las madres de Caridad de las Casas de Beneficencia que dependen de aquella Corporación, restableciendo las cosas al mismo estado en que se hallaban antes de que se adoptara el indicado acuerdo.

Dicho telegrama confirma, además, que el gobernador ha suspendido en sus cargos al alcalde y al primer teniente alcalde.

Tres noticias

Madrid 21 (20-5)

Se encuentra grave en Barcelona un cuñado del Doctor Robert, con cuyo motivo ha marchado este á aquella capital.

Por igual motivo ha sido suspendido el debate catalanista.

Los estudiantes de Barcelona han tenido una colisión, resultando uno de ellos herido gravemente.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica.—Una peseta.
Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos